

En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 5% plus línea
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 193 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. **ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos** : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : : **PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES** EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C., Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15. R. E. U. S.

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Pratsip (Provincia de Tarragona)

Inauguración el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 voltiolos por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratsip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario. Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración,
RONDA UNIVERSIDAD, 15, pral., Barcelona, y en el mismo Balneario

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Punto... y seguido

Con la prudencia, pero con la firmeza que inspiramos a todos nuestros artículos hemos dicho y repetido que en las Juntas militares de Defensa había que distinguir dos cosas: el problema agudo, que era el del día; y el problema crónico, que era el de mañana. Conviene insistir, sin embargo, en ello; hoy más que nunca, porque sería lamentable que el movimiento renovador iniciado por las Juntas de Defensa, y que tan favorablemente ha repercutido ya en otras clases del Estado, se quedase a mitad de camino, para resurgir en días venideros con agravaciones que todos tenemos interés en evitar.

El problema agudo, de urgente e inaplazable resolución, que costó la vida al Gabinete del marqués de Alhucemas, es el que parece resuelto. Se había forjado un equívoco en torno a las Juntas de Defensa; se las había querido destruir; y lo primero que dichas Juntas necesitaban era la afirmación de su personalidad, y el robustecimiento de su vida. Se habían dado un Reglamento, dentro de la disciplina, de la legalidad y del patriotismo, y en este Reglamento estaba la razón de su existencia. Era condición primordial e ineludible el reconocimiento de dicha ley de vida.

Alrededor de eso han girado las discusiones de esta quincena. Lo primero era obtener una garantía de actuación. No habían sentido comecón alguna las Juntas de Defensa de que el público conociese esa actuación, ya que se refería a un orden técnico y profesional del que sólo puede prometerse al país ventajas; pero ya que independientemente de su voluntad se las había sacado a escena, era urgente, que se las dotase de garantías

frente a una ingerencia o a una arbitrariedad del Poder público.

Eso es lo que ahora se dice que está conseguido; y suponiendo que así sea hará mal en engañarse el Sr. Dato y pensar que con ello el problema militar no existe. Precisamente ocurre todo lo contrario; ahora es cuando el problema militar comienza a existir y requiere una solución.

Las Juntas de Defensa se constituyeron por algo. Cuando en un organismo tan sufrido y callado como el Ejército se producen esos movimientos, no puede creer nadie con dos dedos de frente que todo eso sea una cosa de amor propio, sin raíces en la realidad.

Las Juntas de Defensa tienen que ser, en interés de todos, el principio de la renovación nacional.

Un movimiento tan hermoso, tan consolador, tan abnegado, no puede ser cancelado con una disposición en la Gaceta.

Piden las Juntas de Defensa que haya Ejército, y esa aspiración es la que hoy debe comenzar a realizarse.

Ya saben que los ideales perseguidos por dichos organismos no pueden satisfacerse de una plumada; ya sabemos que han de irse escalonando; que algunos pueden cumplirlos por sí el Gobierno, pero que otros necesitan del concurso de las Cortes. Todo eso nos es conocido; pero creemos cumplir con un alto deber dando la voz de alerta al Gobierno.

Conocemos a los políticos españoles; sabemos que para ellos lo esencial es salir de la dificultad del momento, y que con ir viviendo al día están satisfechos. Pero eso en el caso presente no es bastante y podría quebrar.

Reconocida la existencia oficial de las Juntas de Defensa, aprobado su Reglamento, según parece, lo esencial es que la

conducta de los gobernantes indique al país y al Ejército que el 1 de junio es fecha decisiva, que no ha pasado en balde, y que va a servir de acto de verdadera contrición y punto de partida para el robustecimiento de la defensa nacional, que no interesa sólo al Ejército, sino al pueblo.

Adquisición y aumento de material, mejora de las condiciones del personal, modificación esencial en el régimen de vida intensa... todo eso tiene que empezar a acometerse. No será posible ya que pasen los meses, los años, como antes pasaron los quinquenios, sin hacerse nada en ese camino.

Confiamos en que así lo comprenderá el veterano marqués de Estella; que así lo comprenderá todo el Gobierno.

Por eso no haría bien en hacer punto final en el problema militar dedicándose a otros menesteres de política casera. Hay que hacer solamente punto y seguido. Ahora empieza el verdadero problema; y nosotros nos proponemos irle señalando.

UN CASO DE DERECHO

EL SUBMARINO REFUGIADO EN CÁDIZ

LA CONVENCION DE LA HAYA PROTEJE SU LIBRE SALIDA

La prensa extranjera y parte de la nacional viene discutiendo el caso del submarino germánico refugiado en Cádiz a causa de sus averías.

Natural es que los periódicos franceses e ingleses, a quienes afecta muy de cerca la situación creada a ese buque, invoquen los artículos de la Convención de guerra marítima, que ordena retener una nave de esta naturaleza después de la permanencia en puerto neutral por más de veinticuatro horas. Tales periódicos, abogando por el interés de sus naciones, pueden desconocer o fingir que desconocen el verdadero caso en que se halla el submarino de referencia. Lo que ya no parece tan disculpable es que nosotros, neutrales, ajenos al apasionamiento de una discusión sobre cosas que no nos conciernen, hagamos coro a los periódicos que piden una medida injusta, de la cual nos harían responsables, seguramente, los beligerantes de la parte contraria.

Examinando serena e imparcialmente la cuestión, a nadie puede caberle la duda de que el "U-52" tiene perfecto derecho a reparar sus averías en Cádiz y salir después libremente a la mar, sin restricciones de ninguna clase.

Dice el art. 12 de la Convención, concerniente a los derechos y a los deberes de las potencias neutrales en caso de guerra marítima:

"En defecto de otras disposiciones especiales de la legislación de la potencia neutral (España no las posee), está prohibido a las naves de guerra de los beligerantes permanecer en los puertos y radas, o en las aguas territoriales de dicha potencia, durante más de veinticuatro horas, salvo en los casos previstos por la presente Convención."

Luego hay casos previstos, en los cuales el buque puede permanecer más de veinticuatro horas. Veamos estos casos:

"Art. 14. Una nave de guerra beligerante no puede prolongar su permanencia en un puerto neutral más allá de la duración legal, sino por causa de averías, o por razón del estado del mar. Deberá partir desde que haya cesado la causa del retardo."

¿No es este el caso del "U-52"?

¿No se trata de averías que impiden

al submarino navegar, y, por lo tanto, reanudar un viaje? ¿Desde cuándo deberá contarse el término legal de las veinticuatro horas? La Convención lo expresa bien claramente: Desde que haya cesado la causa del retardo; esto es, desde que quede listo para poder navegar.

Aun hay otros casos en que se interrumpe el cómputo del término legal. Véanse los artículos 16 y 19 del citado cuerpo legal y se notará que un buque de guerra beligerante no puede salir de un puerto neutral (y la potencia dueña del puerto le obligará a ello), sino veinticuatro horas después de que haya partido otro buque de guerra enemigo que pudiera hallarse en el mismo puerto, o veinticuatro horas después de la partida de un mercante de nacionalidad enemiga. Además, las naves de guerra en ciertas potencias neutrales no pueden recibir carbón sino veinticuatro horas después de su llegada, en cuyo caso el término legal se prolonga por otra veinticuatro horas.

He aquí, pues, expuesta con imparcialidad la doctrina legal aplicable al caso del submarino alemán refugiado en Cádiz. Huelga, pues, discutir si puede o no puede salir a la mar. El art. 17 de la Convención establece que la autoridad del puerto neutral averiguará la naturaleza de las reparaciones que deban verificarse en el buque de guerra beligerante, cuidando de que se ejecuten lo más rápidamente posible.

Estamos seguros de que la autoridad marítima de Cádiz habrá cumplido este deber. Y una vez cumplido, su misión se reduce a contar el tiempo que transcurre entre la conclusión de las reparaciones y la hora en que el "U-52" abandone el puerto que hoy le sirve de asilo.

Cháchara

LAS JUNTAS DE DEFENSA

El espíritu de imitación es imponderable. A un individuo o a una colectividad se le ocurre una cosa, y como éste resultado, salen mil que se aprovechan de la invención. Todo se imita, desde la venta de horchatas a quince céntimos a las Juntas de Defensa militares. Plagian los músicos, plagian los escritores, plagian los artistas, plagian los empleados, plagian los tenderos. Lo único que no se plagia es la virtud.

Bastó que los militares se organizaran en Junta de Defensa para que todos hablen hoy de imitar a los oficiales del Ejército.

Ahí tenemos a los empleados de Hacienda constituidos en Junta de Defensa, presentando al ministro correspondiente una serie de peticiones. Algunas de éstas no tienen otro objeto que impedir, por medio del favor, el ingreso en el cuerpo, y que nadie ascienda como no sea por riguroso turno.

Todo esto me parecería muy bien y hasta lo aplaudiría, si en los Ministerios no hubiese empleados que al régimen de favor, nepotismo y camaradería imperantes, deben el cargo que desempeñan. La actitud de esos empleados me recuerda a aquellos generales españoles del reinado de Isabel II, que, debiendo los entorchados a los pronunciamientos, una vez apoderados del mando fusilaban sin compasión a los contraventores del Código.

Me parece que no está bien alzarse contra aquello mismo que nos ha encumbrado, o a que debemos la posición o beneficio de que gozamos. Nadie olvide que

para pedir justicia no hay como tener razón.

En el caso de que se trata, hay que poder tirar la primera piedra. Cuando no es así, no queda más remedio que someterse o dimitir.

Nada va, naturalmente, con los empleados del Estado que se ganaron el cargo mediante oposiciones y que han ascendido por riguroso turno o por relevantes méritos. Apostaría que éstos son los que menos se quejan. Disculpa, sin embargo, a los quejosos, el que una vez u otra se ha de acabar con la corruptela. Desde luego, que en todos los Ministerios hay que reparar injusticias, aunque ahora los "colocados" no recuerdan cómo y de qué manera se "colocaron".

También el comercio de Madrid va a organizarse en Junta de Defensa para no ser víctima del Estado. No está mal. La defensa es legítima. Harán bien los comerciantes de Madrid en unirse para enseñar los dientes.

Pero, ¿y el consumidor? ¿Cómo se arreglará éste para no ser víctima del Estado, del acaparador, del intermediario, y del vendedor? En definitiva, siempre es consumidor quien paga los platos rotos.

El Estado se ceba en el vendedor y éste se desquita con el comprador. Si suben en un cinco las contribuciones, el comerciante aumenta en un diez la mercancía, y gracias si además de aumentarla nos es fiel en la calidad, en la medida y en el peso.

Las Juntas de Defensa favorecen a muchos; sólo el consumidor seguirá pagando y siendo explotado de todo el mundo.

Ugolino.

La marcha del Rey Constantino

Engañando al pueblo para que no defendiera a su Rey.

Constantino evitó un día de luto. Ribot habla en la Cámara de los sucesos de Grecia, y hace una frase definitiva.

Los periódicos de París publican nuevos detalles de la "abdicación" del Rey Constantino de Grecia.

El "últimatum" de los aliados imponiendo la deposición del Rey Constantino, y el nombramiento de heredero del Trono fué entregado por el comisario de la Entente, M. Jonnart, a Zaimis, el lunes, al medio día, concediendo un plazo de veinticuatro horas para la contestación.

La respuesta fué acordada en una reunión presidida por el Rey, a la que asistieron, además de los ministros, los ex presidentes del Consejo que se encontraban en Atenas.

Al ser conocida en la capital la noticia de la abdicación, un grupo de reservistas se colocó enfrente del Palacio, dando vivas al Rey.

El capitán de fragata Mauromichalis estuvo en Palacio y ofreció al Rey el apoyo del Ejército y del pueblo, pero el Monarca lo rehusó y le aconsejó que procurase tranquilizar los ánimos.

El procurador general de Atenas, Livieratos, hizo tocar a rebato en las principales iglesias.

Numeroso público se estacionó ante la puerta del Palacio Real cuando iban a abandonar el Rey Constantino, su esposa y el Príncipe Jorge; pero los aliados, para evitar un choque sangriento, desorientaron a la muchedumbre aglomerada a la puerta del Palacio, llevando

la guardia a otra puerta distinta de aquella por donde había de salir la familia Real.

Agolpóse la multitud en esta puerta, y en tanto salieron los Reyes y las Princesas, encaminándose al Palacio viejo, en donde les aguardaba un automóvil, que partió con gran velocidad para El Pireo.

El Rey Constantino, la Reina Sofía y el Príncipe Jorge embarcaron la noche del 14 en Oropos en un contratorpedero francés. Se dirigieron a Italia para trasladarse desde allí a Suiza.

Algunas personalidades griegas, tanto de la aristocracia como de la política, que se habían significado mucho en estos últimos tiempos, serán desterradas por los aliados.

Como es natural, Venizelos volverá a Atenas muy en breve.

En la Cámara francesa de los Diputados, M. Ribot, habló de los asuntos de Grecia, tratando de justificar la destitución del Rey Constantino.

Manifestó que esta intervención se ha llevado a cabo por acuerdo completo de las tres potencias de la Entente, y a continuación dió lectura a la Nota que el alto comisario, Sr. Jonnat, recibió de aquellas para entregarla en su nombre al Gobierno griego. Acto seguido rindió homenaje a la firmeza y decisión con que el alto comisario ha realizado su importante misión, y por último pronunció M. Ribot la siguiente frase:

"El acto que acaban de realizar las potencias de la Entente en Grecia demuestra lo que los aliados son capaces de hacer"

¿QUE ES ELLO?

Un telegrama del "Times"

En el número del Times correspondiente al pasado día 6 hallamos el siguiente curioso telegrama:

"Tánger, 5 junio. A pesar de las negativas—pasadas, presentes y FUTURAS—, tengo mis razones para creer que es INMINENTE una ruptura entre las autoridades españolas y El Raisuli, la cual ha de causar una recrudescencia general de anarquía en la zona española de Marruecos, y que hará, probablemente, necesaria una nueva campaña militar.

Las autoridades españolas confiaban hasta hace diez días eludir estas dificultades nombrando a El Raisuli gran visir de Tetuán, obteniendo así inspección sobre sus acciones; pero parece que el plan se ha frustrado"

Hacia el "Día de la Prensa"

El movimiento preparatorio del "Día de la Prensa" se extiende rápidamente por toda España.

Basta pasar la vista por los periódicos que diariamente llegan a nuestra Redacción, para ver cómo ha arraigado en sólo un año la "Fiesta de la Prensa Católica", hasta el punto que puede afirmarse que se celebrará éste con no menos entusiasmo que el anterior, continuando ya en años sucesivos incorporada a las costumbres católicas españolas.

Las Juntas Diocesanas rivalizan en actividad, no limitándose a preparar la celebración del "Día" en las capitales de las Diócesis, sino extendiendo su acción a todos los pueblos.

Véanse, en comprobación de lo que decimos, algunos hechos verdaderamente tomados al azar, entre los muchos que pudieran citarse.

—El M. I. señor don Eusebio H. Zaro, Deán de la Catedral de Cuenca y Presidente de aquella Junta Diocesana, está promoviendo la Fiesta en la citada Diócesis por medio de artículos publicados en el semanario católico "El Centro", fundado "El Día de la Prensa" del año 1916.

—En "El Pueblo Católico" de Jaén hace la campaña don José Martínez Carmona, alumno de aquel Seminario, premiado en el último Certamen "Ora et Labora", publicando una serie de artículos titulados "Laboremos por la Prensa".

—En Ciudad Real se ha constituido la Junta Diocesana bajo la presidencia del M. Ilre. señor canónigo don Alfonso Pedrero y G. Noblejas, cuyo primer

acto ha sido elevar un respetuoso mensaje de adhesión al Eminentísimo señor Cardenal Almaraz, ofreciendo su más activa cooperación a la Fiesta.

—La Junta de Bilbao está desplegando también gran actividad y ha comunicado a la Junta Central por medio de su ilustre miembro don Sebastián Mantilla, importantes proyectos que desean con vertir en realidad el próximo 29 de junio.

—"El Castellano", diario católico de Toledo, dice: "los trabajos realizados por el M. Ilre. señor Director diocesano don Arturo Fernández Barquero, permiten augurar que la diócesis toledana no cederá a ninguna otra en entusiasmo por la Buena Prensa".

—En Arjona (Jaen) revisará la Fiesta extraordinaria solemnidad celebrándose una gran velada literaria y otros actos de diversa índole.

—"El Iris", diario de Ciudadela, anuncia un himno para la Fiesta, letra del laureado señor Gomila Rotger y música del renombrado compositor menorquín don Damián Andreu.

—En Barcelona, está organizando importantes actos la Comisión de Prensa de la Junta Diocesana de Acción Católica, habiendo acordado celebrar un solemne triduo religioso con sermón en los días 26, 27 y 28 y en el día 29 un grandioso acto de propaganda, en el que tomarán parte elocuentes oradores.

Política local

El Sr. Sardá y sus compañeros de más exigua cuantía, Sres. Salvat y López, no tienen reparo en seguir titulándose conservadores.

No nos opondremos a ello porque no tenemos autoridad gerárquica para excomulgarles, ni siquiera para poner su marchamo en entredicho. Pero es evidente que nuestra opinión, basada en invariable credo político, no puede coincidir con la nueva minoría posibilista que aquellos señores, con universal escándalo, han venido a constituir.

A pesar de todo lo reciente, nos unen todavía con el Sr. Sardá recuerdos imborrables de nuestra lucha pertinaz contra el posibilismo. Para combatir al posibilismo llegaron a sus escaños los señores Sardá, Salvat, y López. Ahora, sin más que ridículos pretextos, abandonan sus tiendas y se pasan al enemigo de siempre con armas y bagajes.

¿No han de ser aquellos recuerdos, y su profanación y la labor funesta de nuestros ex amigos estímulos que fuercen nuestra pluma a la censura enérgica y a la justiciera crítica?

Por nuestra benevolencia para el señor Sardá antes de su deserción, dejamos de conjurar su actitud frente al gobierno del Sr. Dato cuando el ministro de la Gobernación anuló las elecciones municipales de los distritos 3.º y 6.º de esta ciudad, por el primero de los que resultaba electo el Sr. Sardá, entonces Alcalde. A nosotros tampoco nos pareció bien la disposición ministerial; pero respetuosos para con el Gobierno, no pudimos dar al Sr. Sardá facilidades en las columnas del DIARIO para que manifestase su cólera contra el Sr. Sánchez Guerra.

Debido a nuestra actitud de prudencia, el Sr. Sardá inició la publicación de un semanario, "El Intransigente", destinado a combatir al Gobierno del Sr. Dato, y con impropias durezas de lenguaje al señor Sánchez Guerra. ¿Cómo podía, pues, aquel Gobierno, nombrar alcalde a un señor tan sensato y ecuánime y prudente? Vino en consecuencia el nombramiento del posibilista Sr. Bonet, de efímera vida, y luego la prolongada monterillada del posibilista Sr. Ambrós.

Ya tenemos al Sr. Sardá, marcadamente anti-datista, llevado de nuevo al consistorio por la coalición anti-posibilista.

En estas condiciones acepta la vara de manos del Conde de Romanones; y luego de ser blanco de las desafortunadas iras del caciquismo posibilista, olvidando todo, atropellándolo todo, la voluntad de sus electores, la confianza del gobierno y hasta su seriedad política, deserta del campo, y con sus dos compañeros de deserción se pasa al enemigo, a ese enemigo tradicional de la política monárquica, de lamentable historia administrativa, caciquil y perturbador. Hoy le vemos actuando de portavoz

de las minorías posibilistas, mendigando solidariamente un nombramiento del mismo ministro Sr. Sánchez Guerra, de un gobierno del propio Sr. Dato a quienes tan incivilmente combatió desde su periódico "El Intransigente", y sin perjuicio de mantenerse aún, hasta nueva evolución, en el maurismo más exaltado.

Dicho esto, debemos manifestar que dada la situación de la política en Reus, la designación de un posibilista o de un conservador-posibilista para la Alcaldía, sería perjudicial a la población y a la política monárquica. Por otra parte, estimamos difícilísimo hallar sustituto al actual Sr. Alcalde que reúna las excelentes dotes de talento, justicia y buen gobierno que concurren en el Sr. Simó, el cual ha sabido merecer el apoyo de todos los elementos sanos y atraerse las simpatías de todo el vecindario, exceptuando, claro está, a los más significados e interesados señores de enfrente.

Sesión del Ayuntamiento

A la hora de costumbre y con asistencia de los concejales Sres. Sagalá, Pijoán, Jordana, Adserá, Casagualda, Balagué, Clivillés, Rojo, Magriñá, Massó, Sardá, Salvat, López, Alberich, Tricáz, Bosch, Pons y Barbará, celebró anteaayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal, ocupando la presidencia el primer teniente alcalde señor Cavallé.

El Sr. Sardá protesta no esté presente ningún concejal de la mayoría, lo que considera falta de consideración hacia las minorías.

El Sr. Cavallé dice que al abrir la sesión había número suficiente de concejales, prescindiendo de mayoría y minorías, pues todos los ediles son representantes de la ciudad.

Se retira del Salón el Sr. Sardá, haciendo lo propio las minorías conservadora, posibilista y autonomista.

Ocupa la presidencia el Alcalde señor Simó.

Es leída por el Vice-secretario señor Loperena el acta de la sesión anterior.

Se acuerda de conformidad un Oficio del Sr. Secretario del Ayuntamiento solicitando cuatro días de licencia.

Pasan a la comisiones respectivas una instancia de D. Antonio Roig Freixa, solicitando se le nombre Consejero efectivo de las Carnicerías.

Y otra de D. Artemio Codina Aixelá solicitando un traspaso de sepultura.

Oficio del Instituto Pedro Mata negándose a admitir la enferma Teresa Musté, por cuenta del Ayuntamiento.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A don Enrique Auqué Pujol para colocar ocho repisas de balcón y realizar otras obras en la casa núm. 6 de la calle de Sardá.

A don Ramón Tella Blay para cambiar una repisa de balcón de la casa número 66 de la calle Arrabal Santa Ana.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda:

Contestando al cuestionario sobre reconstitución de las haciendas locales.

Y autorizando traspaso de un crédito de D. Juan Llauredó Domenech a favor de sus hermanos D. José y doña Magdalena.

Queda por ocho días sobre la mesa a ruego del Sr. Adserá una cuenta de gastos de viaje y estancia en Madrid del ex-alcalde Sr. Ambrós, de importe 1.252 pesetas.

Son aprobadas las demás cuentas presentadas por particulares.

Se procede al sorteo supletorio de vocales asociados, siendo elegidos los señores D. José Felju Barberá, D. José Sardá Balañá y D. José Rovira Monté.

A instancia del Sr. Balagué se acuerda se pague a la Sra. Vda. de José Llauredó Cuchí, conserje de las Pescaderías, una paga de toca.

El Sr. Alcalde dice que el pasado jueves se reunieron en el salón del Consistorio una nutrida comisión de representantes y entidades de varios pueblos comarcanos al objeto de tratar y dar cuenta del magno proyecto de construcción en el río Francolí y junto a La Riba, de un pantano, capaz para 30 millones de metros cúbicos de agua.

Nombróse una comisión especial para que haga los trabajos pertinentes al caso, ofreciendo la presidencia el salón del Consistorio a los reunidos para todos los actos que tengan a bien celebrar, y ofreciéndose asimismo incondicionalmente como Alcalde para cuanto pueda contribuir a que el referido proyecto sea cuanto antes una realidad.

Es leído un Oficio de "La Cruz Roja" invitando al Ayuntamiento al acto inaugural de su nuevo local social, acordándose, a instancia de la Presidencia, haber visto con satisfacción el referido Oficio y que asistan al mismo los señores Concejales que lo tengan a bien.

El Alcalde hace presente al Consistorio que hay en caja 1.288'06 pesetas, cantidad ingresada en concepto de donativos, para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe Gasull, acordándose se haga la repartición de dicha cantidad lo más pronto posible, y que en la próxima sesión se nombre la comisión para tal objeto.

Es leído un proyecto y presupuesto de la "Electra Reusense", para instalación eléctrica en la ciudad.

La presidencia dice que el proyecto es debido a las gestiones de la Alcaldía motivadas por la escasez de carbón. Se acordó pasase a la Comisión respectiva para su estudio.

El Sr. Adserá reproduce un ruego para que se active la construcción de las mesas de la Pescadería para evitar perjuicios al erario municipal, contestándole la presidencia transmitiría el ruego al señor Salvat, Presidente de Mercados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 11 y cuarto

CENTRO DE LECTURA

Como teníamos anunciado, celebróse ayer noche en el "Centro de Lectura", la colocación en la Galería de hijos Ilustres de Reus, que no hace mucho inauguró esta sociedad, de los retratos del obispo doctor Grau, de D. Juan Sol y Ortega y de D. Próspero de Bofarull.

A las 10 en punto de la noche empezó el acto en el salón de espectáculos de la sociedad, adornado con plantas y flores y con sumo gusto, asistiendo al mismo, numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominaba el bello sexo.

Preside el teniente alcalde D. Antonio Porta, teniendo a su lado a D. Pedro Cavallé, presidente del Centro, y don Juan Ollé, presidente de la Sección de Literatura e Idiomas del mismo, asistiendo además D. Salvador Bonet, cónsul de Chile, representación nutridísima del Ayuntamiento, Claustro del Instituto, prensa etcétera, etc.

El programa desarrollado por el orden enunciado en nuestro número de ayer, cumplióse en medio de generales aplausos.

Al finalizar la velada fueron los invitados obsequiados con espléndido lunch en uno de los salones de la sociedad.

Por lo avanzado de la hora en que terminó la fiesta nos es imposible dar más detalles de la misma.

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA

Caamaño de Bonilla-Fernando, hijo de Pedro y de Ignacia, natural de Venezuela, casado, del comercio, de veinte y cinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, Ronda Universidad, núm. 15-3, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la prisión del partido; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se encarga a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y captura del indicado procesado Fernando Caamaño de Bonilla, al que, en su caso, pondrán a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes. Dado en Reus, a catorce de Junio de mil novecientos diez y siete.—J. Arnet.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Junio de 1917.
Nacimientos
José Torrell Espasa.—Antonio Maduell Tapias.—Josefa Salvany Sanjuan,
Matrimonios
Antonio Zarate Sánchez, con Teresa

Alcove Pujals.—Isidro Masden Masden, con Magdalena Vives Virgili.

Difunciones

Juan Baios Simón, 7 años, Llovera 58.

INSTITUTO PEDRO MATA

Se avisa a los señores tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que durante los días del 18 al 30 del presente mes, en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, se pagarán los cupones números 27, 22 y 8 correspondientes a las emisiones de 1904, 1906 y 1913 respectivamente.

Reus 14 de Junio de 1917.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	39	con kilos	526'600
» cabrio	7	»	22'800
» vacuno	4	»	759'800
» de cerda	5	»	384'000
Total reses	55	»	1693'200

El Conserje, P. Badia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Manuel.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Marco.

Crónica

De doce a dos del medio día de hoy se celebrará en el Gran Café Restaurant de París, un concierto dirigido por el Mtro Guinart, ejecutándose el siguiente programa:

«L' amour s' eveille» (valz); «Aida» fantasma; «Tannhauser» (fantasia); «Asombro de Damasco» (mosaico); «Mis Cook Tail» (fox-trot).

En contestación a los telegramas que la Junta de Obras del Pantano de Riudecañas y el Sindicato de Riegos del mismo nombre, han dirigido al Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza por haber sido nombrado para desempeñar la cartera de Fomento, se han recibido los siguientes:

«Ministro Fomento a Antonio Pascual, Presidente Junta Obras Pantano Riudecañas.—Agradezco felicitación y ruego me ofrezca a esa Junta.»

«Ministro Fomento a Eduardo Navás, Presidente Consejo Directivo Sindicato Riegos Pantano Riudecañas.—Agradezco felicitación y ruego me ofrezca a ese consejo.»

En las comarcas productoras de la uva moscatel empiezan ya a preocuparse de esta cosecha. Las noticias del estado de estos viñedos, son por ahora muy satisfactorios, pues si bien a consecuencia de la crudeza del invierno y del mal principio de la primavera, la vegetación se retrasó, en pocos días estos viñedos han adquirido extraordinario desarrollo, que se ha acrecentado con la bonificación de las lluvias.

Las enfermedades criptogámicas apenas han tomado incremento, contenidas desde un principio por la actividad desplegada por los viticultores, con azufrados y sulfatados, que hay el propósito de continuar hasta dejar a salvo la cosecha.

En el Teatro Circo tendrán lugar hoy domingo tarde y noche, extraordinarias sesiones de cine y variedades, en las que tomará parte la canzonetista a gran voz, «Blanca de Navarra». En el programa de cine figura la cinta de 1.500 metros, «El bastardo Antonio».

En los jardines tendrá lugar un gran concierto amenizado por la aplaudida banda «La Principal Reusense».

PINTURA PREPARADA

en botes de 1 y 1/2 kg. Surtido completo de colores.—Cayetano Cavallé, S. en C. Antigua Casa Coder, Plaza Constitución, 16.—Reus.

Por infringir las Ordenanzas municipales fué ayer denunciado a la Alcaldía un industrial que había convertido parte de la acera de la calle en una balsa de cal.

Hemos recibido el núm. 3 del semanario local portavoz de la Juventud Nacionalista, «Catalunya Nación», el cual publica un interesante sumario.

Hoy es esperado en Tarragona el nuevo gobernador civil de la provincia D. Salvador Montini, quien desde Lérida se trasladó a la Corte, con objeto de conferenciar con el ministro.

El periódico «El Conqués», de Tremp, llama la atención de los organismos directores de la provincia de Lérida,

sobre el hecho que está ocurriendo de unos comisionados que recorren nuestro Pirineo adquiriendo bosques a cualquier precio y exportan sus árboles a Francia. La Comisión provincial ha lanzado la voz de alarma y ha pedido al Ministro de Fomento que evite semejante intento.

En la Normal de maestros de Tarragona acaban cursar la carrera del Magisterio superior los siguientes señores, a los cuales felicitamos: D. Luis Fullat, D. Ramón Plá, don Claudio Más, D. José M.ª Mortés, D. Antonio Simó, D. José Vidiella, D. Angel Vidal, D. Pedro Vadillo, D. Jaime Sorde, D. Antonio Rovira, D. José Solé y D. Miguel Aymamí (libre).

En el Teatro Fortuny tendrán lugar hoy, tarde y noche, grandes sesiones de cine en las que se exhibirá un extenso y variado programa de películas de gran novedad entre las que figura «Los dos pilletes», adaptación del drama del mismo nombre.

En la «Cervecería Oriental» tendrán lugar hoy dos grandes conciertos amenizados por la reputada banda «La Palma», uno de 6 a 8 de la tarde y otro de 10 a 12 de la noche.

Se hacen preparativos para la celebración de la fiesta de la flor que organiza la Junta de protección a la infancia, para el día de San Juan.

Per les mosques evitar Lo de millor resultat Cortines Orientals de Casa Gervasi Amat.

Despatx: 1, Archs, 1.-Barcelona. Teléfono 3064.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Enrique Oliva.

Esta noche a las nueve y media tendrá lugar en el «Bar Mundial» un gran concierto a cargo la aplaudida «Banda Municipal», ejecutando el siguiente programa:

«El asombro de Damasco» (paso doble), «Lolo» (vals lento) opereta, «En la Feria» (polka de concierto), «Gran Jota, la Reina de Aragón».

Nuestro particular amigo D. Francisco Cros, Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza nos remite la lista de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en el Instituto General y Técnico de esta ciudad cuyo total han sido: 66 aprobados, 52 notables, 105 sobresalientes, con 58 Matriculas de Honor.

Los que han merecido la primera calificación son los siguientes:

Table with 3 columns: Sobresalientes, M. de H., and list of names with scores. Includes Srta. Pepita Arnal, Milagro Balaña, Paquita Barran, etc.

Por tales resultados felicitamos efusivamente a tan distinguidos alumnos y alumnas, a sus familias, profesorado de dicho Colegio, y a su Director por tan brillantes resultados.

En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy en el «Kursaal», se proyectarán los episodios 3.º y 4.º de la interesante cinta «Libertad», las «Actualidades Gaumont», y otras de gran novedad.

Ha fallecido repentinamente en Cádiz el Obispo de Nueva York, que se encontraba allí accidentalmente.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee: Hipofosfitos Salud.

La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes pagos:

D. Nicolás Gausset, 968'45 pesetas. D. Juan Plana. 144'09 id.

BAR AMERICANO Esmerado servicio. La sin rival Horchata Valenciana.—Exquisito CAFÉ PAMPA.

EL DR. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Hielo sano La Joaquina

DEPOSITO EN REUS: Román Ramírez, Plaza Cataluña, 7.

Gran Café Restaurant de Paris

HELADOS Mantecado Vainilla, Crocant Crema de avellana Granizado de fresa y limón

PASTAS Barquillos, Abanicos, Biscuitelas.—Horchata Valenciana.

La Horchata Valenciana se sirve a domicilio a 0'75 ptas. botella de litro.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Andaluces, Orenses, Nortes, Alicante, Bco. Colonial, Mercantil, and values.

GIROS.—Cambio oficial

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

Teatro Circo Grandes sesiones de cine para hoy tarde y noche. Escogido programa.

Kursaal Sesiones a las 5 de la tarde y a las 9 y media y 11 de la noche.

Kursaal Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

AVISO

Todas las noches de los jueves, sábados y domingos, se darán junto al café de los jardines del Teatro Circo escogidos conciertos por la reputada Banda Municipal que dará a conocer lo mejor de su repertorio y producciones de moda.

En el café a cargo del dueño del Bar Americano D. Magin Soler, se servirán variedad de refrescos y helados de primera calidad, con el esmero que tiene dicho señor acreditado.

IMPRESA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Compañía del Gramófono SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. Exito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos marca Gramófono. DE VENTA: R. FERPIÑA Calle Mayor, núm. 22. — REUS. Despacho 24, pral.

Colocación Caballero de 47 años, que ha ejercido cargos judiciales, la desea en despacho u oficinas. Razón, en esta imprenta.

TOLDOS para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicionería de J. Folch, Arrabal de Santa Ana 34, junto a la fuente. Grande y variado surtido de tartanas en venta.

JOVEN DE 14 a 16 AÑOS con alguna aptitud para trabajos de escritorio. Se necesita en un establecimiento de esta ciudad. Dirigirse a la imprenta de este Diario.

Venta de toda clase de carruajes de lujo y Automóviles de las mejores marcas. Calle Mallorca 193, 4.º, 2.ª.—Barcelona

Academia de Pintura y Escultura dirigida por A. Aguadé y Granell Clases de Dibujo y Modelaje Arrabal alto de Jesús, 11.—Reus.

Bar Mundial Arrabal Sta. Ana, 82 y Plaza de Cataluña El dueño de este acreditado establecimiento deseoso de corresponder al creciente público, ha organizado para los domingos y días festivos de la próxima temporada de verano, una serie de conjertos nocturnos que correrán a cargo de la aplaudida Banda Municipal.

ALMACEN para alquilar en la calle de San Carlos y San José, n.º 8, de unos 90 palmos de longitud por 50 de anchura. Hay pozo. Precio, cuatro duros y medio.

EN VENTA Lo está la estantería con o sin comestibles de la disuelta cooperativa de Ferroviarios, de la calle de Castell número 43. Para informes en la misma casa, piso 1.º, D. Antonio Figueras.

GANGA Se vende a menos de mitad de precio un billar de la acreditada marca Tarradas. Informes, J. Alarma, Tapicero. Arrabal alta Jesús, 3, Reus.

Colocación Joven de 27 años, casado, con buenas referencias, sabiendo mecanografía, contabilidad y conociendo el dinero y papel de Banco, la desea. Razón, en esta imprenta.

FARMACIA Por retirarse su dueño se vende, en condiciones ventajosas, en Tarragona. Dirigirse al Subdelegado del Partido, Mayor 46.

Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad. No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero. Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

José Pujol.—Cirujano Especialista en la curación de las hernias (trencauts); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus. NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

La Cruz Roja.— 16. MONTEROLS, 16 CASAFUNDADA EN 1896. (Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.) Sidral «Teixidó» Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro ¿QUERÉIS APAGAR LA SED? ¿QUERÉIS COMER A GUSTO? ¿QUERÉIS DIGERIR BIEN? Tomad Sidral Teixidó Refreshante, aperitivo y digestivo

Baños Higiénicos Baños simples y preparados SERVICIO DE DUCHAS B. MARTINEZ.—Calle de Castellvell.—REUS.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL Dr. Guillermo Ribas Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11 Rambla Cataluña, 96, entr.º.—Teléfono A 3253.—BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

INFANTA ISABEL I E BORBON

saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el día de Junio de Bilbao, el Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá el día 3 de Mayo de Barcelona, el 31 de Valencia, el 1 de Junio de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y P.ífico con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

CATALUÑA

saldrá el día 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Y todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor

C. LOPEZ LOPEZ

saldrá de Barcelona el día de Mayo, de Valencia el 30, y de Cádiz el 1 de Junio, para NEW-YORK, admitiendo carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
Agentes en Reus, LUIS L. PEDRO, Plaza de Prim 3
Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'39	> 22'03
> 20'30	> 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
> 9'57	> 10'30
> 12'54	> 13'27
> 14'30	> 15'05
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 12'17	> 12'53
> 16'26	> 17'14
> 19'25	> 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
(por Villafranca)	> 8'48
(por Villanueva)	> 9'23
> 7'25	> 13'27
> 8'49	> 17'42
> 14'13	> 21'44
(por Villafranca)	> 20'37
(por Villanueva)	> 21'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 6'15
> 15'23	> 9'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	Salida 7'42
> 7'01	> 8'43
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12
> 20'14	> 20'48

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
El gan de Valencia a Salou:
a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

Compañía Rensense de Tranvías

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

Salidas de Reus	Salidas de Salou
7:26	7:55
12:12	12:41
17:05	17:34
21:25	21:54

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.
Reus 9 Septiembre 1916



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo,
Tipografía Ferrando.

Instituto de vacunación contra la RABIA
Doctor Frías. Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Instalaciones Eléctricas Amortizables

PARA INFORMES: **Electricista Freixa**

Calle Vilá (a) Bou.-REUS.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—El día 12 de Junio.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admite además pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
Vapor INFANTA ISABEL.—El día 15 de Junio.—Para Habana.
La carga se recibe en su totalidad de la Compañía (Muelle de las Baleares)
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico, Telegrafía Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Aizua**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.
NOTA.—Debido a las actuales circunstancias se halla sujeta a variación la fecha señalada para la salida.

Esta es LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud
Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS



Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas
Ultima palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.
Agente único para la venta en Reus: **FRANCISCO FUSTÉ**, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.
Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

DE VENTA: En esta Imprenta

Engorde Vd. 4 kilos al mes

con este poderoso alimento a base de harina de carne y huevos **TROPON PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE.**
El éxito obtenido en España lo prueban los muchos certificados de gratitud que van insertados en el folleto que regala el depositario en REUS
Farmacia de Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana, 80 y, en BARCELONA, Pelayo, 9.

LOS TRES TRUUFOS DE LA THERAPIA MODERNA

SUPERALIMENTO HEROICO INFALIBLE PARA ANEMICOS DEBILITADOS CONVALECIENTES
PÁLIDOS Y PLAGOS
FOLLETO GRATIS
M. CANFARONE
BARCELONA (ESPAÑA)
DE VENTA EN CENTRO DE ESPECIFICOS Y 40000 FRASCO.

TINTURA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL

MORA

PROGRESIVA CABELLO Y BARBA



de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
LA TINTURA MORA perm te rizar el cabello.
LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
LA TINTURA MORA el que la prueba la adopta.
LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
LA TINTURA MORA es la mas sencilla aplicación.
LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

Guarnicionería

= D E =

VICENTE FIOU

Variado surtido de Tartanas y guarniciones nuevas y de lance.
Especialidad en Toldos y marquesinas para fachadas y balcones.
Arrabal de Sta. Ana, 15.-REUS.
(FRENTE AL BANCO DE REUS)